

TERMINAL PORTUARIA MULTIPROPÓSITO DE ESMERALDAS



INFORMACIÓN DEL PROYECTO



OBJETIVO

Optimizar la Administración y Operación de la infraestructura y equipos que integran el Puerto Comercial de Esmeraldas, que contribuyan a la competitividad del transporte marítimo y al Comercio exterior del Ecuador, en términos de calidad y eficiencia.

Uno de los puntos más estratégicos por su situación geográfica ya que es el puerto ecuatoriano más cercano al Canal de Panamá, lo que se constituye en un elemento de gran beneficio para las compañías navieras por la optimización de tiempo y por ende costos en el manejo de su carga.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Muelle principal de 350 m de largo con una profundidad de 11,5 MT.
- Muelle de servicios de 105 m de largo con una profundidad de 6,5 MT.
- Muelle de ro - ro de 20 m de largo para carga y descarga rodante.
- Almacenamiento para contenedores, vehículos, carga general, gráneles (sólidos y líquidos) y carga peligrosa
- 4 bodegas cubiertas
- 6 básculas operativas
- Planta eléctrica
- 72 tomas reefer
- Acceso: Directo desde una depresión natural del fondo marino que se aproxima hasta unos 200 metros de la entrada del puerto. El área donde se encuentran los muelles está protegida mediante rompeolas, las cuales enmarcan una dársena de 42 hectáreas.
- Calado: 11,5 metros.
- Carga movilizada: Granel líquido y sólido, Contenedores,
- Carga general y Vehículos.
- Arribos: (2017): 188 naves.
- Importaciones: 283.432 TN
- Exportaciones: 297.817 TN
- 30 años para la construcción, operación y mantenimiento.



INVERSIÓN

CAPEX: USD 109,46 MM

OPEX: USD 336,92 MM

TOTAL: USD 446,38 MM



ÍNDICES FINANCIEROS

Ingresos: USD 1224 MM

Tasa de descuento: 14%

TIR inversionista: 15,04%
(valores corrientes)



SECTOR

Infraestructura



ENTIDAD RECTORA

Ministerio de Transporte
y Obras Públicas



MERCADO POTENCIAL

BENEFICIOS DEL PROYECTO:

- Aumenta la competitividad de los puertos, la productividad y el comercio exterior.
- Generación de empleo durante la etapa de construcción del proyecto.
- Generación de empleo durante la etapa de operación y mantenimiento.



MODELO DE GESTIÓN

Delegación al privado bajo modalidad de concesión



UBICACIÓN

Provincia: Esmeraldas

Cantón: Esmeraldas

En el Litoral Nor-Occidental del Ecuador



ETAPA DEL PROYECTO

Solicitud de emisión del Decreto Ejecutivo de Excepcionalidad / Previa a Convocatoria a Concurso Público Internacional



BENEFICIOS INVERSIONISTA

SEGURIDAD JURIDICA

- Estabilidad de los incentivos tributarios a través de la firma de un contrato de inversión hasta 15 años.
- Acceso a arbitraje nacional o internacional.
- Estabilidad jurídica por el plazo de delegación.

INCENTIVOS

- Exoneración de 10 años del impuesto a la renta desde el primer año de operación.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre importaciones.
- Financiamiento y pagos de dividendos.
- Exoneración de aranceles e IVA en importaciones relacionadas con el proyecto.



MARCO JURÍDICO

- Artículo 100 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Artículos 74, 75 y 76 del Código Orgánico Administrativo.
- Decreto Ejecutivo No. 810 de 05 de julio de 2011 que contiene el Reglamento de Aplicación del Régimen Excepcional de Delegación de Servicios Públicos del Transporte
- Decreto Ejecutivo No. 582 de 24 de febrero de 2015 que contiene el Reglamento del Régimen de Colaboración Público-Privada.

Ecuador
Destino de INVERSIONES

